

**MODIFICACIONES/OBSERVACIONES ACTUALIZADAS A FEBRERO 2025, desde la Edición del Libro de
Legislación Básica para los Trabajadores y Trabajadoras de la Educación (JUNIO 2022- última edición)**

PÁGINA	NORMATIVA	ARTÍCULO	MODIFICADA/AMPLIADO/ACLARADO POR
		Cuadros	
30	Estatuto del Docente Ley 391	24°-25°	Disponibilidad – Ubicación: Cuadro de Normas a aplicar Movimiento de cargos en función de los artículos citados.
34	Estatuto del Docente Ley 391	40°	Modificado por acta paritaria y homologado por Resolución de Sec. De Trabajo N° 840 y Resolución N°844/24 del 24/4/24
35	Estatuto del Docente Ley 391	45°	Por acta paritaria y resoluciones de Secretaría de Trabajo que se detallan en el artículo 40°, todas las Escuelas que no cobran ubicación pasan a Ubicación “B”, del presente artículo.
38	Estatuto del Docente Ley 391	56° a)	Equivalencia de cargos. Relacionar con Resolución N°2618/86 , para definir las designaciones.
39	Estatuto del Docente Ley 391	59° a)	Pasa a cinco integrantes. Acuerdo paritario del 26-05-15, con cumplimiento a partir del 1/1/2016. Resolución N°2602/15 .
45	Estatuto del Docente Ley 391	68°, anteúltimo párrafo	En relación al máximo de edad para el ingreso en la docencia, suspendido por el artículo N°144 del mismo Estatuto.
47	Estatuto del Docente Ley 391	71°	Del Escalafón. Escuelas Hogares. Definición homologada por Resolución N°964/18 de la Sec. De Trabajo de Río Negro.
48- 49 52-54	Estatuto del Docente Ley 391	78° al 86 y 99° al 111° incluido	Por Artículo 8° de la Res. 4199/23 modificatoria de la Res. 1233/92, se considerará para los cargos de ascenso, la antigüedad desempeñada en establecimientos educativos dependientes del CPE de Río Negro.
79- 80- 87-99	Resolución N°233/98	1°, 2° y 13°- 34°.	Mediante Resolución N°5153/24 , aprueba el procedimiento para la justificación de licencias por patologías de corto tratamiento, largo tratamiento y atención de familiar enfermo, para todo el personal docente comprendido en la Ley N°391, que como Anexo I se incorpora a la presente. Todos los/las docentes deberán actualizar/constituir un correo electrónico de Gmail a través de la Página del Ministerio de Educación y DDHH en “Trámites y Consultas”. Tener en cuenta lo establecido en la Resolución N°5154/24 .
85	Resolución N°233/98	9 9 “bis”	Ley N° 5616 de RN , que amplía la cobertura para las personas gestantes, para la persona recién nacida y para los progenitores, conforme a lo contemplado en la ley nacional N°25929 de Parto Humanizado.
86	Resolución N°233/98	10°	Cambia el texto del artículo y agrega Reglamentación relacionado con el artículo 32 de reglamento de licencias. Es modificado por medio de la Resolución N° 3238/24 .
92	Resolución N°233/98	21°	Vinculación del texto del artículo con lo que se reglamenta en el Decreto N°1356/91 y Resolución N°601/92. Se adjunta RESÚMEN .
98	Resolución N°233/98	32 Punto 4	Recetas Electrónicas o Digitales. Ley nacional N°27553 que establece que la prescripción y dispensación de medicamentos, y toda otra prescripción, puedan ser redactadas y firmadas a través de firmas manuscritas, electrónicas o digitales, en recetas electrónicas o digitales, en todo el territorio nacional. Ley reglamentada por Decreto Nacional N° 98/23 .
103 a 113	Resolución N°233/98	Cuadro Resumen	Se agregaron leyes y resoluciones para mantener el cuadro actualizado a la fecha. Cuadro Resumen Res. 233/98: Última modificación del Artículo 10° - Cuadro 1:Se accede al cuadro desde el siguiente enlace

Las normas que se incorporan en esta actualización tienen enlaces directos y también todas las Resoluciones, notas, etc., que se mencionan en la presente actualización, se pueden bajar en sus textos completos desde la página de Legislación: <http://www.unterseccionalroca.org.ar/> o <http://www.unter.org.ar/>

RIO NEGRO- LEGISLACIÓN BÁSICA PARA LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DE LA EDUCACIÓN-
Un.T.E.R. - Héctor Roncallo (Compilador) - **ACTUALIZACIONES**

114 a 127	Resolución N°233/98	Cuadro Resumen	Se agregaron Leyes Provinciales y Nacionales. Cuadro 2 sobre normativas complementarias: Se accede al cuadro desde este enlace
147	Ley N°5244	Licencia Especial	Por Resolución N°1295/24 , AUTORIZA a la Subsecretaría de Recursos Humanos a resolver lo concerniente al usufructo de licencias de la Ley N° 5244, cumpliendo rigurosamente con los requisitos que la ley establece.
151	Ley N°5059	Licencia Especial	Aprueba la reglamentación de la Ley R N°5059, por Decreto Provincial N°2-GDERNE-RNE , cuyo Anexo forma parte integrante del presente Decreto.
163 a 171	Evaluación Docente	Cuadro Evaluación Actualizado	Resumen de las normativas existentes sobre Evaluación Docente para los Niveles Inicial, Primario y Secundario. Cuadro Actualizado: enlace para bajarlo
175 a 182	Misión y Función del/la Supervisor/a	Cuadro	Resumen de las normativas sobre la temática. Cuadro actualizado a la fecha, que se puede bajar del siguiente enlace: Misión y Funciones
185	Resolución N°1080/92	Cuadro	Cuadro actualizado de las normativas de Inscripción, Clasificación y Designaciones. Desde el presente enlace se baja el cuadro completo.
189	Resolución N°1080/92	Artículo 7° Observación Al pie, n°8	Por Resolución N° 1918/23 , se modifica el artículo 12° de la Resolución N° 1498/22, en cuanto a los mails de apertura de legajos
191	Resolución N°1080/92	Artículo 11°	Tener presente que para la Clasificación que realiza la Junta, entre otras normativas, utiliza la Resolución N° 1233/92 que fue modificada en el año 2023, por la Resolución N° 4199/23 . Siendo el Texto ordenado de la Resolución N° 1233/92.
192	Resolución N°1080/92	Artículo 17°	Personal idóneo. Resoluciones N° 6922/22 , N° 6923/22 y N°6924/22 : Trayecto Formativo “Recorridos en clave educativa” , destinado al personal idóneo Inscrito en Junta de Clasificación en ejercicio de la función docente, en las áreas de Música e Inglés y Teatro de las escuelas de todos los niveles obligatorios y modalidades
193	Resolución N°1080/92	Artículo 19°	Tener en cuenta la Resolución N°6334/24 , que, el personal docente que se encuentre a un año de acogerse al beneficio jubilatorio, podrá solicitar por única vez la continuidad de todos sus cargos designados con carácter “interino condicional” y/o “suplente condicional”.
194	Resolución N°1080/92	Artículo 21°	Tener en cuenta las prescripciones que establece la Resolución N° 3237/24 , en cuanto a Asamblea Presencial y posteriores designaciones. Procedimientos.
196	Resolución N°1080/92	Artículo 23°	Por Resolución N°6921/22 , ESTABLECE la continuidad de los cargos docentes de la ESRN RURAL VIRTUAL, creados por Resoluciones N° 1200/22, N° 1937/22 y N° 2046/22 con sus respectivos ID. DEFINE que las vacancias que se produzcan a partir de la presente serán ofrecidas según normativa vigente. por Resolución N°7771/23 , la designación en Jardines Maternales Comunitarios en suplencias será acorde a la normativa vigente.
199	Resolución N°1080/92	Artículo 31°	En los ofrecimientos en cargos de ascenso, tener presente la Resolución N°3144/22 , cuyo texto se encuentra en página 235 del Libro de Legislación Educativa.
208	Resolución N°1080/92	Cuadro	En la tercera fila donde dice “...anulada por Resolución 5326/18”, debe decir “... anulada por Resolución 5362/18”.
220 a 225	Resolución N°1233/92	Artículos varios	Modificados por Resolución N° 4199/23 , en redacción y valoraciones, quedando el texto ordenado de la manera que se detalla en el presente enlace.
275	Resolución N°4077/14	Artículos 49° y 50°	Se derogan por Resolución N° 251/25.

Las normas que se incorporan en esta actualización tienen enlaces directos y también todas las Resoluciones, notas, etc., que se mencionan en la presente actualización, se pueden bajar en sus textos completos desde la página de Legislación: <http://www.unterseccionalroca.org.ar/> o <http://www.unter.org.ar/>

RIO NEGRO- LEGISLACIÓN BÁSICA PARA LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DE LA EDUCACIÓN-
Un.T.E.R. - Héctor Roncallo (Compilador) - ACTUALIZACIONES

		Artículo 51°	Se incorpora en el artículo 51° Sobre Equivalencias Directas, de acuerdo al texto que obra en el artículo 2° de la Resolución N°251/25 .
309	Resolución N°2427/16	Nivel Superior Nuevo Texto	Se deroga el Reglamento de Prácticas Docentes mediante Resolución N°6006/24 , aprobando el nuevo Reglamento y el convenio con Escuelas, Anexos I y II respectivamente .
403	Ley N° 4836	Elección Vocal Padres y madres	Ley que quedó sin uso al ser sancionada la Ley N°5458 del año 2020 que modificó el procedimiento de elección directa por el de designación por parte de la Legislatura de Río Negro.
408	Ley A N°2938 y N°5418	Agregado por Ley N°5730	Ley K N°5418 y Ley A N°2938 -Modificación. Se incorpora a la ley K N°5418 el Capítulo II . Objeto, la modernización, desburocratización, despapelización y simplificación de todos los trámites administrativos que se realicen en la Administración Pública de la Provincia de Río Negro.
445 453	Resolución 3410/16	Relacionar Artículo N°55°	Con las Resoluciones N°2807/20 protocolo sobre Violencia por razones de Género en el Ámbito Laboral y N°4525/24 de Protocolo para la Prevención y Actuación contra la Violencia Laboral en el ámbito del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación Mediante Resolución N°6332/24 se aprueba el Protocolo de Entrevista a niños, niñas y adolescentes de hasta catorce (14) años en el marco de las disposiciones del artículo 55° Resolución N° 473/16, T.O. Resolución N° 3410/16 Reglamento de Disciplina Docente y que forma parte de la presente como Anexo I.
585	Ley N°26150	Observación	Por Ley N°5518 , se crea en el ámbito de la Legislatura de Río Negro, la Comisión Interpoderes de diseño y elaboración del Digesto Normativo de Género . Por Ley N°5584 , de Río Negro, se Crea el Observatorio Provincial de la Educación Sexual Integral (OPESI) , destinado a relevar, monitorear, sistematizar, evaluar y producir informes sobre la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en todo el territorio de la provincia. Vincular la presente Ley con las siguientes normativas: Ley Nacional N°27580 (eliminación de la violencia y acoso en el mundo del trabajo) y su convenio Ley Nacional N°27759 (banco genético) Resolución N°2807/20 y su protocolo Resolución N°4525/24 (protocolo para la prevención y actuación contra la violencia laboral)
633	Ley N°26061	Artículo N°44	Se incorporan los incisos t, u y v en el artículo N°44 de acuerdo a la Ley N°27576 . La Ley se reglamenta por Decretos Nacionales N°415/06 y N°1086/24 .
653	Ley N° 26485	Artículos varios	Ley modificada por Ley N° 27736 (2023) sobre violencia Digital y cuyo texto ordenado se puede bajar del enlace : Ley actualizada. Relacionar con la Ley Nacional N°27696 (2022) sobre Violencia de Género y la problemática Sociosanitaria.
689	Ley 26743	Relación	Vincular el Decreto Nacional N°61/25 con el texto de la Ley.

Las normas que se incorporan en esta actualización tienen enlaces directos y también todas las Resoluciones, notas, etc., que se mencionan en la presente actualización, se pueden bajar en sus textos completos desde la página de Legislación: <http://www.unterseccionalroca.org.ar/> o <http://www.unter.org.ar/>